

## INFORME N°001- SIGCAT - AC - GADMA - 2017

Archidona, 06 de septiembre de 2017

PARA: Arq. Edwin Yambay, CONSULTOR

**ASUNTO: Sistema SIGCAT** 

Una vez revisado el sistema informático a implementarse para la administración del catastro urbano, me permito dar a conocer lo siguiente para que se realicen los correctivos respectivos:

• Tomar en consideración el acuerdo Ministerial No. 029-16:



ACTA DE CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO MINISTERIAL No. 029-16

Archidona, 05 de mayo de 2017

#### NOMBRE DEL PROYECTO

ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO URBANO DEL CANTÓN ARCHIDONA, IMPLEMENTACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA DIGITAL GEOREFERENCIADA EN TODA SU ÁREA URBANA

#### DECLARACIÓN DE LA ACEPTACIÓN

Por medio de la presente acta, se deja constancia de la revisión y aceptación del producto denominado "FICHA CATASTRAL URBANA", la cual está alineada al **ACUERDO MINISTERIAL No.** 029-16, referente a las "NORMAS TÉCNICAS NACIONALES PARA EL CATASTRO DE BIENES INMUEBLES URBANOS — RURALES Y AVALÚOS DE BIENES; OPERACIÓN Y CÁLCULO DE TARIFAS POR

mediante la presente, el CONSULTOR se compromete a incorporar todos los aspectos del

ACUERDO MINISTERIAL No. 029-16 en el software contratado para su fiel cumplimiento.

# OBSERVACIONES ADICIONALES

La ficha de campo contiene los elementos esenciales de la normativa para el levantamiento de información, resumiendo algunos de ellos, todos los aspectos que dicta el ACUERDO MINISTERIAL No. 029-16 se incorporaran por completo en el sistema.

Se adjunta el modelo de ficha predial (2 páginas).

Para constancia y aceptación, suscriben la presente acta en tres ejemplares, las personas que

intervienen en esta diligencia.

ING. ALEJANDRO CAMPOS COORD. AVALÚOS Y CATASTRO ADMINISTRADOR DE CONTRATO ACEPTE CONFORME ARQ. CRISTIAN YÉPEZ FISCALIZADOR ACEPTE CONFORME

ARO. EDWIN YAMBAY CONSULTOR

ACEPTE CONFORME

Alcaldía de **Archidona** 





Expedir las siguientes: "NORMAS TÉCNICAS NACIONALES PARA EL CATASTRO DE BIENES INMUEBLES URBANOS – RURALES Y AVALÚOS DE BIENES; OPERACIÓN Y CÁLCULO DE TARIFAS POR LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AVALÚOS Y CATASTROS".

# TÍTULO II CATASTRO

**Artículo 5.** Clave catastral.- Cada predio y lote deberá estar identificado de forma inequívoca con una clave catastral, siguiendo la estructura presentada en la Tabla No.1 y Tabla No.2.

Tabla No. 1: Clave Catastral Urbana

Componentes de	Provincia	cia Cantón Parroquia Zona Sector Manzana		rovincia Cantón Parroquia Zona Sector Manzana Lo		Parroquia Zona S		Sector Manzana		Propied	lad Hor	izontal
la clave catastral								Bioque	Piso	Unidad		
Número de dígitos	2	2	2	2	2	3	3	3	2	3		

Artículo 6. Administración de las claves catastrales.- Se deberá tomar las siguientes consideraciones:

- a. La clave catastral se deberá utilizar tanto para predios urbanos como para predios rurales, en estos últimos se codificará con ceros los campos correspondientes a propiedad horizontal. En predios urbanos que no estén declarados en propiedad horizontal se llenará con cero los campos correspondientes a: bloque, piso, unidad.
- **b.** Para áreas urbanas se deberá utilizar la unidad manzana y para las áreas rurales se utiliza la unidad polígono catastral.
- c. Si un predio es fraccionado se asignará a cada una de las fracciones resultantes una nueva clave catastral cancelándose la clave catastral del predio matriz, esta clave será egresada y quedará registrada en el archivo histórico.
- d. Si dos o más predios con clave catastral asignada se unifican, se le asignará una nueva clave catastral al predio resultante. Las claves catastrales anteriores se cancelarán y se conservan como antecedente histórico y no podrá usarse nuevamente.
- e. En el caso de que un predio se declare en propiedad horizontal, se deberá mantener la clave catastral del predio matriz, y se llenarán los campos correspondientes a: bloque, piso, unidad.
- f. Todas las instituciones que presten servicios asociados al predio deberán utilizar la clave catastral como enlace de información.
- g. En caso de detectar algún error en la asignación de la clave catastral, lo rectificará la Entidad Competente a la que pertenezca.
- h. Si cambia la estructura de la clave catastral deberá dejarse registrada en el archivo histórico.





# CAPÍTULO I COMPONENTES DEL CATASTRO MULTIFINALITARIO

**Artículo 7.** El Catastro Multifinalitario está compuesto por los siguientes componentes.

- 1. Componente económico.- Los elementos básicos son:
  - a) Valor del suelo
  - b) Valor de las construcciones
- Componente físico.- Los elementos mínimos son:
  - a) Predio.- Los datos esenciales de caracterización son:
  - Clave catastral
  - Número de predio (cuando tiene del catastro anterior)
  - Nombre sector
  - Tipo de predio
  - Régimen de tenencia (Propiedad horizontal, Unipropiedad)
  - · Nombre del predio
  - · Uso del predio
  - Dirección (eje principal, placa predial y eje secundario)
  - Área gráfica del lote o predio
  - · Dimensión del frente
  - · Localización en la manzana
  - Cobertura natural predominante( rural)
  - · Ecosistema relevante (rural)
  - · Infraestructura, servicios e instalaciones
    - Tipo de vía de acceso
    - Rodadura
    - Otras vías de acceso
    - Aceras
    - Bordillos
    - Agua
    - Sanitarias
    - Energía Eléctrica
    - Recolección de basura
    - Comunicaciones
    - Transporte urbano
    - Disponibilidad de riego (rural)
    - Método de riego (rural)
    - Instalaciones especiales
  - Linderos o colindantes
  - · Plano del predio o lote
  - · Fotografía de la fachada
  - · Actualizador predial
  - Fiscalizador
  - b) Construcción.- Los datos esenciales de caracterización son:
  - Código de identificación de la construcción (Bloque o PH)
  - Código de identificación del piso
  - Nivel de edificación del piso
  - Condición física
  - Valor cultural
  - Estado de construcción
  - Año de construcción





- Año de restauración
- Área construida
- Uso constructivo del piso
- Propiedad Horizontal
  - Alícuota
  - Área declarada
  - Unidad de medida
  - Área de aumento constructivo
- Elementos constructivos
  - Estructura
  - Acabados
- c) Obras complementarias o mejoras.- Los datos esenciales de caracterización son:
- Tipo de obra o mejora
- Material
- Área
- Estado
- d) Vivienda.- Los datos esenciales de caracterización son:
- Código de unidad
- Clasificación
- Tipo de vivienda
- Condición de ocupación
- Jefe de hogar (Documento de identificación, nombres)
- Datos Censales
  - Acabados del piso
  - Estado del piso
  - Agua para consumo humano
  - Eliminación de excretas
  - Energía eléctrica
  - Eliminación de basura
  - o Número de habitaciones (excluye: baño, cocina y negocio)
  - Número de dormitorios
  - Espacios para bañarse o duchas
  - Tenencia de la vivienda
  - Número de habitantes
  - Observaciones
  - Tiene teléfono convencional
  - Número de teléfonos celulares
  - Servicio de internet
- Componente jurídico.- Los datos esenciales de caracterización son:
  - a) Datos del propietario, poseedor, posesionario





- Tipo de propietario( Natural o Jurídica)
- Personería jurídica ( Público o privado)
- Persona Natural
  - Documento de Identificación
  - Nombres
  - Estado civil (En caso de ser casado ingresar la información cónyuge)
  - Teléfono
  - Correo electrónico

# Cónyuge

- Documento de Identificación
- Nombres
- Estado civil
- Teléfono
- Correo electrónico

# Persona Jurídica

- Razón social
- RUC
- Inscrito en (Ministerio o superintendencia)
- Lugar de inscripción
- Número ( Acuerdo o registro)
- Representante Legal (Documento de identificación, nombres completos)

# b) Datos copropietario (s) en derechos y acciones

- Copropietario (Documento de identificación, nombres completos)
- Porcentaje de participación de cada copropietario
- Fecha de inscripción de los títulos de propiedad de cada copropietario

# c) Tenencia

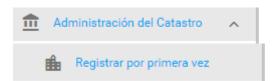
- Documento título de propiedad
  - a. Número de notaria
  - b. Provincia de inscripción del título
  - c. Cantón de inscripción del título
  - d. Fecha de protocolización
  - e. Fecha de inscripción en el Registro de la Propiedad
  - f. Área (Unidad)
- Sin título
  - Requiere perfeccionamiento del título
  - b) Años sin perfeccionamiento
  - c) Años que está en posesión
  - d) Nombre del pueblo o etnia (de ser el caso)
  - e) Forma de adquisición

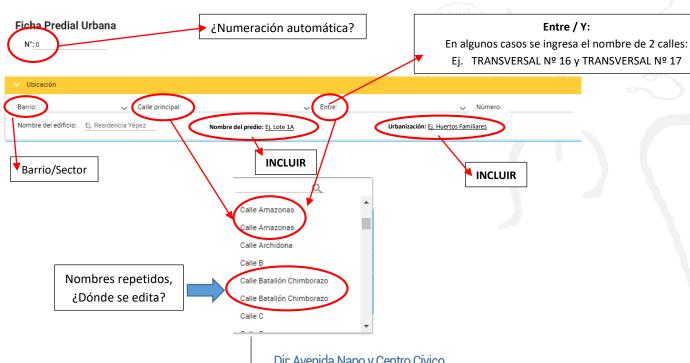








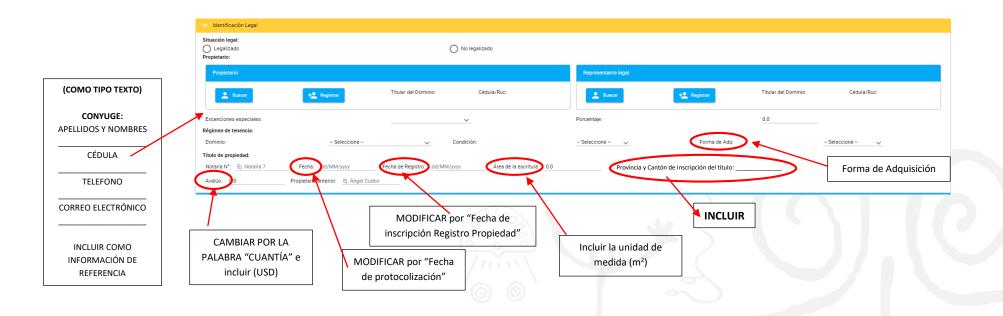












# INCLUIR COMO INFORMACIÓN DE REFERENCIA

# b) Datos copropietario (s) en derechos y acciones

- Copropietario (Documento de identificación, nombres completos)
- Porcentaje de participación de cada copropietario
- Fecha de inscripción de los títulos de propiedad de cada copropietario

# c) Tenencia

- Sin título
  - Requiere perfeccionamiento del título
  - b) Años sin perfeccionamiento
  - Años que está en posesión
  - d) Nombre del pueblo o etnia (de ser el caso)
  - e) Forma de adquisición









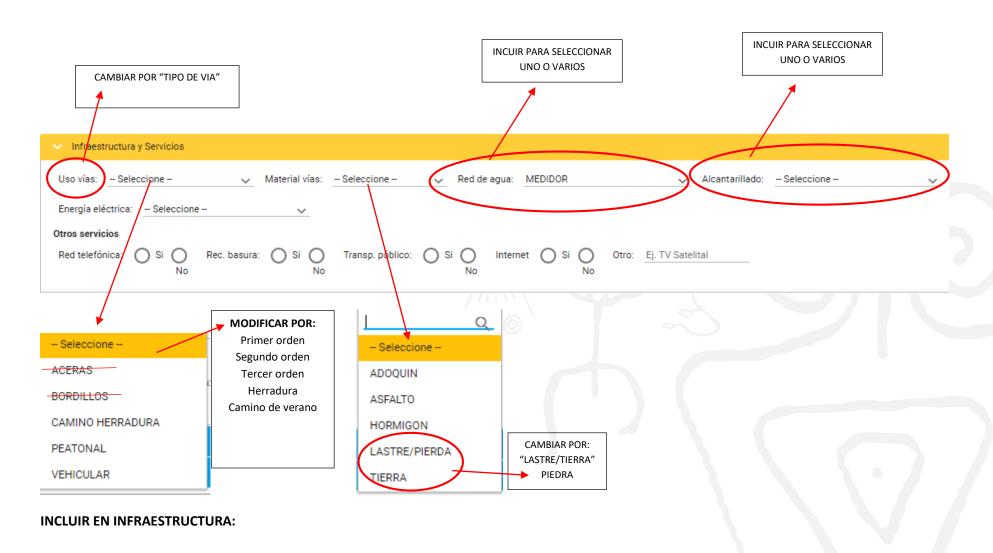
		CAMBIAR POR: CARACTERISTICAS FÍSICAS DEL TERRENO						
	Descripción del Terreno							
	Gestión: Seleccione 🗸 Cons	umo: Seleccione 🗸 Intercamb	oio: Seleccione 🗸	Producción: Sele	eccione 🗸	Ocupación:	Seleccione	<u>~</u>
	Localización: - Seleccione - V	Topografía: —Seleccione — V	forma: - Seleccione	Caract. del suelo:	Seleccione	~		
4	Incluir ú organizar				<b>k</b> 5			
	Uso de suelo:		////\		9		// 1	
	Gestión: Seleccione 🗸 Consi	umo: Seleccione V Intercamb	oio: Seleccione 🗸	Producción: - Sele	eccione 🗸	Ocupación:	Seleccione	~
	Características del predio:							
	Localización: Seleccione 🗸	Topografía: Seleccione V F	orma: - Seleccione	Caract. del suelo:	Seleccione			















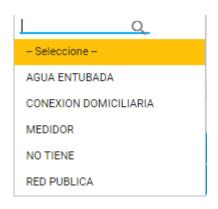




- - Seleccione - -ADOQUIN ASFALTO PIEDRA

# **MODIFICAR EN REDES:**

# Agua



MODIFICAR POR:							
Selección múltiple							
X Conexión domiciliaria							
Χ	Agua Potable						
	Agua Entubada						
Χ	Medidor						
	No tiene						

Alcantarillado Energía Eléctrica

Alcaldía de **Archidona** 





-- Seleccione --

ALCAN, PLUVIAL

ALCAN, SANITARIO

CONEXION DOMICILIARIA

FOSA SÉPTICA

NO TIENE

RED PUBLICA

MODIFICAR POR: Selección múltiple Alcantarillado sanitario

Χ	Conexión domiciliaria					
	Pozo ciego / Fosa					
	séptica					
	No tiene					

# Alcantarillado pluvial

Χ	Conexión domiciliaria
	No tiene



#### **RESUMEN:**

Infraestructura y Servicios

Infraestructura:

Tipo de vía Material vía Bordillos Aceras Material aceras

Redes de servicios básicos

Agua Alcantarillado Energía eléctrica

**Otros servicios** 

Red telefónica: O Si O Rec. basura: O Si O Transp. público: O Si O Internet O Si O Otro: Ej. TV Satelital







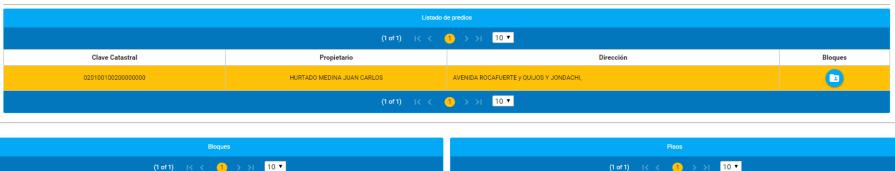
,						
CAMBIAR POR "DESCRIPCIÓN DEL						
LOTE DE TERRENO"						
Características de la edificación						
nstalaciones especiales:						
Patio: Si No Cerramiento:	O Si O No Muros:	O si O v	No Piscina: Si	No Cisterna:	Si No Ascensor	O Si O No
N° de baños: 0						
inderos           Frente 1: 0.0         Frente 2: 0.0	Frente 3: 0.0 Fre	ente 4: 00				
			√ Calle 4:			
Calle 1: Calle 2:	Calle 3:			· ·		_
Alicuota 1: 0.0 Alicuota 2: 0.0	Alicuota 3: 0.0	Alicuota 4: 0.0	Fondo relativo: _		Área planimétrico:	_ >
Norte: Sur: Es	ite: Oeste:					
eferencias cartográficas				<b>'</b>		
Topografía:			Otros:			
oordenadas planas de referencia						
Coordenada E:	0.0		Coordenada N:		0.0	
CAMBIAR POR "Información						
proporcionada por:"					INCLUIR	
<u> </u>						
/						
Observiciones						
nformación proporcionada:	Telef. refe	rencia:		Observacione	s:	
		<del>-</del>		osse, radione		





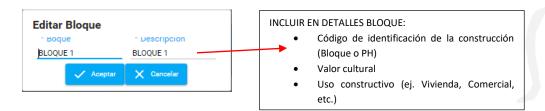








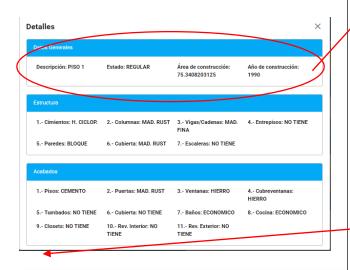
www.archidona.gob.ec - Todos los derechos reservados © 2017











#### d) Vivienda.- Los datos esenciales de caracterización son:

- · Código de unidad
- Clasificación
- Tipo de vivienda
- Condición de ocupación
- Jefe de hogar (Documento de identificación, nombres)
- Datos Censales
  - Acabados del piso
  - Estado del piso
  - Agua para consumo humano
  - Eliminación de excretas
  - Energía eléctrica
  - Eliminación de basura
  - Número de habitaciones (excluye: baño, cocina y negocio)
  - Número de dormitorios
  - Espacios para bañarse o duchas
  - Tenencia de la vivienda
  - Número de habitantes
  - Observaciones
  - Tiene teléfono convencional
  - Número de teléfonos celulares
  - Servicio de internet

#### **INCLUIR EN DETALLES PISO:**

#### Detalles generales

- Código de identificación del piso
- Año de restauración
- Número de habitaciones
- Numero de dormitorios
- Numero de baños o duchas
- Número de habitantes
- Propiedad Horizontal
  - Alícuota
  - Área declarada
  - Unidad de medida
  - Área de aumento constructivo

#### AGREGAR OTRO ELEMENTO

#### Instalaciones

- Energía eléctrica
- Sanitarias
- Especiales

#### b) Construcción.- Los datos esenciales de caracterización son:

- Código de identificación de la construcción (Bloque o PH)
- · Código de identificación del piso
- Nivel de edificación del piso
- Condición física
- Valor cultural
- Estado de construcción
- Año de construcción



0



- · Año de restauración
- Área construida
- · Uso constructivo del piso
- · Propiedad Horizontal
  - Alícuota
  - Área declarada
  - Unidad de medida
  - Área de aumento constructivo
- Elementos constructivos
  - Estructura
  - Acabados

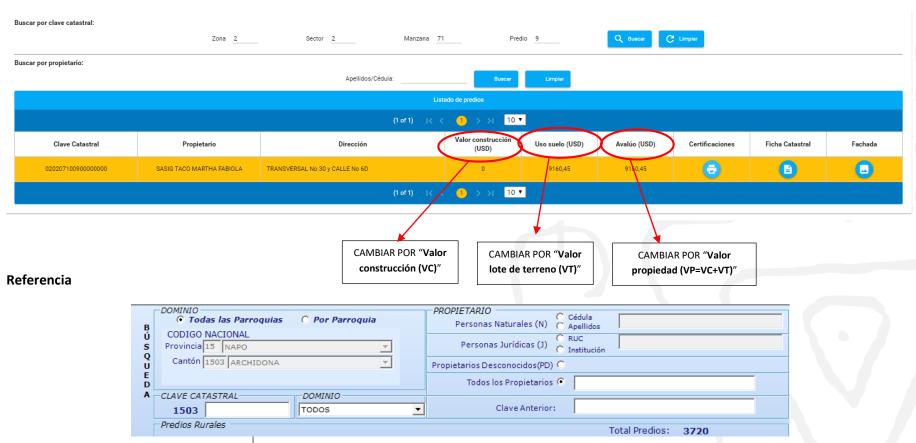






# Q Buscar de predios

- Incluir opción para visualizar todos los predios catastrados (incluir filtro para ordenar por nombre)
- Incluir opción para filtrar por parroquia
- Incluir opción para exportar









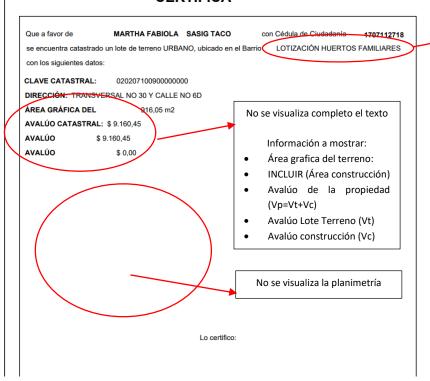
# Certificaciones

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA DIRECCIÓN DE AVALÚOS Y CATASTRO

Archidona, a 06 septiembre 2017

El suscrito Coordinador de Avalúos y Catastros del Gobierno Autónomo de Descentralizado Municipal del Cantón Archidona

# **CERTIFICA**



No es un barrio, Indicar de qué tabla toma el dato







# Ficha predial

• No se genera

# Fachada

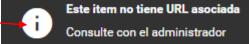
• No se genera (indicar donde se carga la fotografía)



• Incluir opción para actualizar los datos del propietario, en caso que al ingreso no se disponga de toda la información o se haya digitado mal



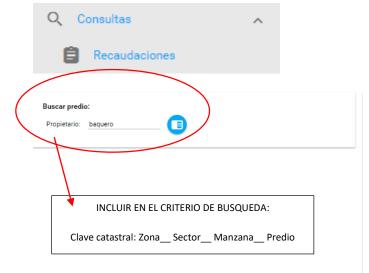
• No se habilita la opción











Predios aosciados							
(1 of 7)  < < 1 2 3 4 5 6 7 <b>&gt;  </b> 5 <b>7</b>							
Clave Catastral	Parroquia	Propietario	Dirección	Consultar titulos			
010200501100000000	Archidona	EDWIN JAVIER BAQUERO GARCIA	CRICUNVALACION y PASAJE CORONEL PAEZ Y TRANSVERSAL 13A,	<u>Q</u>			
030200901000000000	Archidona	DINORA SOLEDAD BAQUERO REYES	JONDACHI y AVENIDA ROCAFUERTE Y CALLE No 4,	<u>Q</u>			
030200102300000000	Archidona	JANISSE JAELA SARABIA BAQUERO	QUIJOS y AVENIDA ROCAFUERTE Y CALLE No 2,	<u>Q</u>			
010304601600000000	Archidona	HECTOR ENRIQUE BAQUERO LUGO	TRANSVERSAL No 19 y RIO MISAHUALLI,	<u>Q</u>			
010306101100000000	Archidona	JULIO CESAR BAQUERO DIAZ	TRANSVERSAL No 16 y CALLE SIN NOMBRE Y RIO MISAHUALLI,	<u>Q</u>			
	(1 of 7)  < < 1 2 3 4 5 6 7 >>  5 T						





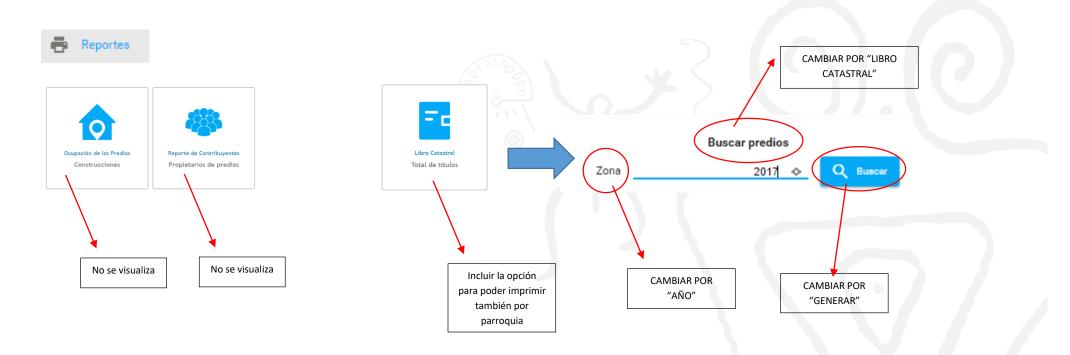


















#### Referencia



Incluir servicios administrativos

Año: 2017

menús

Propiedad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA DIRECCIÓN DE AVALÚOS Y CATASTRO

LIBRO PREDIAL/URBANO

N°	CLAVE CAT	PROPIETARIO	CEDULA	AV. SUELO	AV. CONST	AVALUO	EXCEN	IMP.	вомв	NO. ED	TOTAL	R/D
1	01010010070000000	ZARRIA CHAVEZ EUMELIA Y HERMANOS	1701752832	\$ 179.661,70	\$ 14.100,09	\$ 193.762,00	\$ 73.739,00	\$ 150,00	\$ 29,00	\$ 0,00	\$ 0,00	8
2	010100500100000000	ZARRIA CHAVEZ EUMELIA Y HERMANOS	1701752832	\$ 298.926,97	\$ 0,00	\$ 298.927,00	\$ 113.761,00	\$ 231,00	\$ 45,00	\$ 0,00	\$ 0,00	8
3	010100500200000000	MAMALLACTA SHIGUANGO CARLOS	1500181670	\$ 31.267,89	\$ 2.077,17	\$ 33.345,00	\$ 0,00	\$ 42,00	\$ 5,00	\$ 0,00	\$ 0,00	S
4	010100500400000000	HERMOSA JOSE LUIS	1500079346	\$ 29.919,68	\$ 14.291,63	\$ 44.211,00	\$ 0,00	\$ 55,00	\$ 7,00	\$ 0,00	\$ 0,00	S
5	010100500800000000	VILLAMARIN CHAQUINGA JESSICA MABEL	1500871130	\$ 17.395,68	\$ 4.013,79	\$ 21.409,00	\$ 0,00	\$ 27,00	\$ 3,00	\$ 0,00	\$ 0,00	8
6	010100501100000000	MORALES VELASQUEZ HECTOR DAVID	1500367147	\$ 15.415,76	\$ 0,00	\$ 15.416,00	\$ 0,00	\$ 19,00	\$ 2,00	\$ 0,00	\$ 0,00	8
7	010100501200000000	GOBIERNO MUNICIPAL DE ARCHIDONA	1560000430	\$ 59.715,27	\$ 0,00	\$ 59.715,00	\$ 59.715,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	8

Incluir al final la sumatoria de cada valor







# Tomar de referencia el reporte del anterior sistema

## GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON ARCHIDONA

AVALUOS Y CATASTROS LIBRO CATASTRAL DE			TRAL DE 1	PREDIOS URBANOS	2017 jueves, 17 de agosto de 2017			7	Página 100 de 100					
ORD	Clave	Apellidos y Nombres	CED/RUC	Direccion	Avaluo	Reb Des	Impon.	Pred	No Ed	C.Bomb	Administ	Otros	Total	R/D
3466	5-1-9-6-0-0	LOZADA PAREDES MARIO ALONSO	1801265297	TERCERA	17292	0	17292	22.00	0.00	3.00	2.00	0.00	27.00	N
3467	5-1-9-7-0-0	GREFA SALAZAR CLEMENTE FRANCI	1500001944	TRANSVERSAL Nº 3	9787	0	9787	12.00	0.00	1.00	2.00	0.00	15.00	N
3468	5-1-9-8-0-0	LICUY CHIMBO MILTON PANCHO	1500429715	CUARTA	9568	0	9568	12.00	0.00	1.00	2.00	0.00	15.00	N
3469	5-1-9-10-0-0	MONTESDEOCA MIRANDA MANUEL J	0600359061	CUARTA	4735	4735	0	0.00	0.00	1.00	2.00	0.00	3.00	S
3470	5-1-9-11-0-0	JUNTA PARROQUIAL SAN PABLO	000000000000	CUARTA	4718	4718	0	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	S
3471	5-1-9-12-0-0	ANDI GREFA VENTURA POLICO	1500252323	CUARTA	4771	4771	0	0.00	0.00	1.00	2.00	0.00	3.00	S
3472	5-1-10-1-0-0	MINISTERIO DEL INTERIOR GOBERNA	156050474000	TERCERA	5542	5542	0	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	S
3473	5-1-10-2-0-0	GREFA CHIMBO MERCEDES EDELINA	1500128549	SEGUNDA	2936	2936	0	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	S
3474	5-1-10-3-0-0	CERDA GREFA ROSA ISABEL	1500842479	SEGUNDA	9408	0	9408	12.00	0.00	1.00	2.00	0.00	15.00	N
3475	5-1-10-4-0-0	YUMBO CHIMBO NELSON GERMAN	1500610280	SEGUNDA	8657	8657	0	0.00	0.00	1.00	2.00	0.00	3.00	S
3476	5-1-10-5-0-0	UQUILLAS NOBOA AIDA CLEMENCIA	1500015456	SEGUNDA	3303	3303	0	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	S
3477	5-1-10-6-0-0	JUNTA PARROQUIAL SAN PABLO	000000000000	TERCERA	3298	3298	0	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	S
3478	5-1-10-7-0-0	LICUY CHIMBO KLEVER ALEJANDRO	1500689854	TERCERA	7419	7419	0	0.00	0.00	1.00	2.00	0.00	3.00	S
			Г		Predial	No E	lific	C.Boi	<b>n</b> b	Administ	Otro	s	GranTotal	
				TOTALES	79684.00	1252	3.00	13256	5.00	6754.00	0	.00 1	12217.00	)









# INCLUIR LA OPCION PARA VER LA COPIA DE UN TÍTULO PAGADO

-0	****COPIA DE TITULOS****	х
	Zona Sect. Man. Pred P.Hor Dy A AÑO	<u>C</u> ONSULTAR
CLAVE	1 1 1 1 0 0 2007	1 <<**Solo en convenios

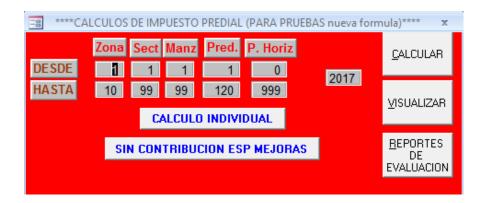








# NO SE APRECIA LA OPCIÓN PARA LAS PRUEBAS DE LIQUIDACIÓN





NO SE APRECIA LA OPCIÓN PARA LA EMISIÓN DE LOS TÍTULOS (la opción debe incluir para la emisión de títulos por año y títulos individuales)

Tomar de Referencia









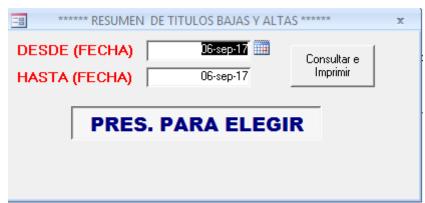


# INCLUIR LA OPCIÓN PARA DAR DE BAJA TÍTULOS, CON LA OPCIÓN DE UN REPORTE

# Referencia







INCLUIR UN MENÚ POR SEPARADO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LAS EXCENCIONES Y REBAJAS







-0	*** EXENCIONES Y REBAJAS ***	х
CLAVE	ZONA SECT. MANZ. PREDIO P. HORIZ DE yAC	REVISION
CLAVE		INGRESO/MODIFICACION

**** EXENCIONES Y	/ REBAJAS **** x
ZONA SECT. MANZ. PREDIO P. H.  CLAVE 1 1 1 1 1	ORIZ DE yAC REVISION  0 0 INGRESO/MODIFICACION
TITULAR BUSTILLOS VICTOR MANUEL CI / RUC / CIU 1500187347  Avaluo (Catastral)de este predio Cant. predios a esta Cl 1  Avaluo (REAL) de su patrimonio S/29,015.97	PRESTAMOS MONTO PRESTAMOS MONTO
ESTADO/FISCO MUNICIPIO CONCEJO PROVINCIAL CULTO BENEFICENCIA EDUCACION ORGANISMO INTERNACIONAL PARTIDO POLÍTICO CIEGO ENT. DEPORTIVA EMPRESA/MIXTA LEY DEL ANCIANO PATRIMONIO FAMILIAR EXENCIONES IESS/BEV/MUTUL/COOP/ VIVIENDA POPULAR HOTEL	NOTAS/OBSERVACIONES / DOCUMENTOS  RESPONSABLE









